

## PRESENTACION

Presentamos una nueva temporada ciclista de NUESTRA PEÑA que, como las anteriores, sólo tiene la voluntad de potenciar el deporte, la convivencia entre todos sus miembros, la deportividad en los eventos planteados, la camaradería, el compañerismo y también, por qué no, un poquito de sufrimiento .

Seguimos manteniendo una serie de actividades que son similares a las de otros años, como son el XII Rally de los embalses, que ya se ha convertido en la prueba ciclista con mayor número de participantes en la Sierra de Madrid (aproximadamente unos ochocientos), o las celebraciones de la contrarreloj individual allá por las fiestas de Galapagar, también la crono de parejas en diciembre, y el viaje de la peña para el mes de mayo .

No debemos olvidar que desde hace unos años se simultanean las salidas en bici de montaña y de carretera, y que la primera que cuenta cada vez más con más adeptos, se está constituyendo en la protagonista de la bicicleta en la sierra, porque une a los bonitos parajes del entorno de este pueblo, la ventaja de la ausencia de tráfico en los caminos. Desde

aquí animamos a los amigos de montaña a que participen cada vez más en esta PEÑA.

## NORMATIVA, PREMIOS Y SISTEMA DE PUNTUACION

La normativa aplicable será fundamentalmente la del sentido común y el respeto. Se pretende fomentar el disfrute por el ciclismo y el buen ambiente entre todos lo miembros de la Peña.

Es por eso que en las salidas se potenciará siempre el buen ambiente y el compañerismo solidario, ayudándose y circulando juntos todo el tiempo que no esté indicado como tramo libre, donde el espíritu competitivo (como es lógico) se impondrá.

Se intentará respetar en todo momento la legislación vial y se recomienda que todos los miembros usen el casco de seguridad en las salidas. La Peña no se hará responsable de dichos incumplimientos.

Cualquier modificación o añadido que sufra el presente calendario, será debidamente notificado a los miembros de la PEÑA.

Se establecen tres modalidades de premios a los que sólo podrán optar aquellos socios de la Peña que se encuentren al corriente de pago. Dichas modalidades serán:

**1/ Premio a la regularidad.** En esta modalidad se obtendrán puntos de acuerdo a la siguiente tabla:

Por la salida en la Plaza de Galapagar.....1pto  
Por salir con la equipación completa de la Peña.....1pto  
Por reagrupamiento.....1pto  
Por recorrido completo.....1pto  
Al ganador del tramo libre.....1pto

La etapa reina que se celebrará el 1 de agosto será puntuada con arreglo a los siguientes criterios:

El que efectúe todo el recorrido obtendrá el doble de la puntuación que se aplica normalmente, es decir 8 puntos.

El que llegue sólo hasta el Alto del León.....3ptos  
Hasta el Alto de Navacerrada.....4ptos  
Hasta el Alto de la Morcuera.....6ptos  
Etapa completa.....8ptos  
Primero en el Alto de Morcuera.....9ptos

Aquellos compañeros que se desplacen a hacer cualquier cicloturista, le serán computados un máximo de 4 ptos si acreditan haber terminado la misma. En el caso de que se corra en sábado y al compañero todavía

le queden ganas de salir con la PEÑA el domingo, sólo le será computada la salida de la PEÑA.

**2/ Premio al compañero que más kilómetros haga.**

Como consecuencia de las etapas programadas en este calendario, se irán sumando los kms que marque cada una de las salidas realizadas, resultando ganador aquel que acumule el mayor número de kms. A los compañeros que se desplacen a hacer cualquier cicloturista, le serán computados los kms que fije el calendario para la salida de ese fin de semana, siendo indiferente que se corra en sábado o domingo. En el caso de que se corra en sábado y al compañero todavía le queden ganas de salir con la peña el domingo, sólo le será computada la salida de la peña.

**3/ Premio de la montaña.** En esta modalidad será premiado aquel que obtenga más puntos al finalizar la temporada según el siguiente baremo:

Puerto de 1ª categoría.....4ptos  
Puerto de 2ª categoría.....3ptos  
Puerto de 3ª categoría.....2ptos  
Puerto de 4ª categoría.....1pto

Del mismo modo aquellos que acudan a marchas cicloturistas y suban puertos, éstos serán baremados conforme se demuestre que están en alguna prueba oficial o sea de dominio general.

Las respectivas clasificaciones serán publicadas semanalmente en la página web de la PEÑA.

Cualquier reclamación al respecto de las mismas deberá hacerse en el plazo de 10 días siguientes a su publicación, en los lugares habituales y en la forma ya conocida.

## NÚMEROS

La planificación de la temporada genera los siguientes números:

1. Etapas.....42
2. Kilómetros a recorrer.....3252
3. Puertos.....47
  - De 1ª .....12
  - De 2ª .....13
  - De 3ª .....11
  - De 4ª .....11

La Junta Directiva

**CALENDARIO DE CARRETERA**